



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Finalizado el plazo establecido para la presentación de solicitudes para el acceso al Itinerario de Adaptación al **GRADO EN FISIOTERAPIA** y de acuerdo con la Resolución de este Decanato de 13 de mayo de 2019, en la que se establecía el calendario de preinscripción y matrícula, así como el criterio de admisión de estudiantes para el curso académico 2019/20, este Decanato **RESUELVE PUBLICAR LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS.**

**ADMITIDOS:**

Nº	DNI
1	77706475-D
2	77520074-T
3	52825332-J

El plazo de RECLAMACIÓN es hasta el 28 de junio en la secretaría de la facultad mediante instancia dirigida a la Decana

Murcia, 28 de junio de 2019  
LA DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Fdo.: Carmen Robles Moreno  
(Documento con firma electrónica)

Firmante: CARMEN ROBLES MORENO. Fecha-hora: 28/06/2019 17:02:10. Emisor del certificado: CN=A.C.FNMT Usuarios OUL=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES.



Facultad de Medicina

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 88 3922 – F.868 88364150 – [www.um.es/medicina](http://www.um.es/medicina)

Código seguro de verificación: RUxFMiCp-hxNIg1ZV-lxqOHFBA-Q0ySg/oZ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>